



**INFORME definitivo: Incidencia en la ERM 72/35 de la posición A9 Juslibol, por fallo en el suministro eléctrico.**

**Fecha Incidencia:** 15 de diciembre de 2013  
**Hora inicio:** 06:35 h aprox.  
**Fecha fin:** 08:05 h aprox.

**Afección:**

- Disminución de la presión de la red aguas abajo de la posición A9 Juslibol, durante aproximadamente 1,5 horas.

**Situación actual:**

- Situación normalizada desde las 08:05 del día 15.

**Descripción de la incidencia:**

- 06:35 h: Se produce un fallo de suministro eléctrico, que provoca el inicio de la caída de la presión y temperatura en la posición A9.
- 07:27 h: disminución de la presión de la red, alcanzando el valor mínimo de salida (18,4 bar).
- 08:05h: La situación queda normalizada

### **Seguimiento de la incidencia:**

- A las 7:00 h se traslada el personal de campo del CT de Zaragoza, realizando así el seguimiento y resolución de la citada situación.

Madrid, a 16 de diciembre de 2013

ENAGAS TRANSPORTE S.A.U.

La presente información se remite a efectos de lo contenido en el Real Decreto 949/2001, Artículo 10 "Derechos y obligaciones de los titulares de las instalaciones relacionadas con el ATR", punto 2.G: "Comunicar al gestor técnico del sistema, con la debida antelación, los planes de mantenimiento e incidencias de sus instalaciones, en aquellos casos en los que se pueda ver afectada la red básica o de transporte secundario y modificar los mismos de acuerdo con las directrices de éste. Asimismo, comunicar las citadas incidencias a los sujetos que actúen en el sistema y consumidores afectados"